

## **CAMPAÑA NACIONAL DE TITULACIÓN POR EXPERIENCIA LABORAL CAMPANATEL**

Este programa ha sido diseñado para garantizar al 100 % la titulación por experiencia laboral.

Su efectividad es tal que ninguna persona que esté dispuesto y se atreva a tomar acción, quede sin **titularse**.

El 30 de octubre del año 2000 se publicó en el Diario Oficial de la Federación un Acuerdo Secretarial emitido por la Secretaría de Educación Pública, conocido como el Acuerdo 286.

El espíritu del Acuerdo 286 busca por tanto reconocer esos “Saberes Adquiridos” a través de la experiencia profesional y con apoyo del artículo 45 de la Ley General de Educación, permite establecer mecanismos para conseguir este fin.

En este contexto, la Secretaría de Educación Pública ha modificado el acuerdo 286, a través del diverso 02/04/17 de fecha 18 de abril de 2017 y ha establecido las bases para poder aplicar el procedimiento general para la acreditación de conocimientos parciales o terminales que correspondan a un cierto nivel educativo o grado escolar, adquiridos en forma autodidacta o a través de la experiencia laboral.

Éste modelo de Reconocimiento de Saberes Adquiridos tiene un enfoque principal, pensado en dar oportunidad a aquellas personas que por razones diversas tuvieron la necesidad de truncar sus estudios y no pudieron concluirlo, o que por la necesidad de generar ingresos no les fue posible cursar una carrera universitaria pero que a lo largo de los años, su experiencia laboral acumulada o la dedicación en el aprendizaje autodidacta les ha brindado conocimientos suficientes para acreditar una Licenciatura.

Esto quiere decir que si tú tienes por lo menos 27 años de edad, 5 años de experiencia laboral en alguna de las 9 carreras que ofrecemos y cuentas con certificado de bachillerato, Puedes obtener tu título de licenciatura en solo 4 meses.

El Consejo Hispano de Acreditación y Certificación COHACER S.C. en alianza con la Universidad Iberoamericana de Desarrollo Humano y Organizacional UNIDHO te ayudan a hacer realidad esta meta.